

AUXILIARES	VEGARÁ	ODRIO	DORIS CECILIA	16	4º MEDIO	ENCARGADA DE OFICINA DE PARTES	Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de correspondencia oficial. Elaborar y mantener actualizado el libro de la documentación recibida y su estado. Elaborar y mantener actualizado el libro de la documentación remitida a la Municipalidad. Mantener el registro controlado de la documentación que despacha el Municipio a través del Alcalde. Llevar y conservar el archivo central de la documentación oficial del Municipio, de acuerdo a las Normas de conservación y clasificación establecidas. Efectuar el control de los plazos en la tramitación de la documentación recibida en la Municipalidad. Efectuar el control y mantenimiento de la máquina fotocopadora de correspondencia. Deberá cumplir con las demás funciones que le encomienda su Director.	VALPARAISO	Peasa	590.329	869.489	37	90.904	NO APLICA	NO APLICA	46	136.007	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	5.153	01.01.2016	INDIUIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
AUXILIARES	ROJAS	GATICA	MARIA ANGELICA	13	TEC. EDC. PREFR.	SECRETARIA JUEGADO	Mantener en orden y por su correspondiente que relate negocios con la Dirección. Redactar y tramitar la documentación que emite el Juzgado. Realizar demás funciones del Artículo 53 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	894.706	732.388	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	1	NO APLICA	NO APLICA	6.493	01-12-2000	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PROFESIONALES	ORTEGA	ROJAS	EDUARDO HUMBERTO	7	CONTADOR AUDITOR	AUDITOR INTERNO	Auditar de Control Interno Municipal de acuerdo a la normativa implementada por el Comisario General de la República.	VALPARAISO	Peasa	258.593	1.920.348	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	41.221	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
DIRECTIVOS	SAN ROMAN	COURBIS	EUGENIO	5	ABOGADO	DIRECTOR DE CONTROL	Estudiar y proponer la estructura de la organización en cuanto a número de unidades que la componen, distribución de funciones, comisión de decisión, delegación, etc. Realizar las matrículas, reglamentarias, memoriales de organización, procedimientos y distribución de cargas escritas. Al efectuar comisiones o labores de actualización en caso de no contar con estos instrumentos, deberá subsanarlos. Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad de Concón. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	3.335.562	2.589.416	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	128.553	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	ESPINOZA	GODOY	MARIA LILIANA	6	PROFESOR ABOGADO	SECRETARIA MUNICIPAL	Llevar en orden los registros y diferentes tipos de controles que implementa la Secretaría Municipal para su función. Deberá despachar las correspondientes copias a las diferentes Direcciones de la documentación oficial del Municipio. Organizar los memoriales, vitales y libros o estadísticas en coordinación con las diferentes operacionales comunales para la tramitación de la documentación necesaria para su funcionamiento, para lo cual, tendrá un archivo especial ordenado por la clasificación de la relación. Realizar las demás funciones del Artículo 30 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	1.996.807	1.101.683	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	68.740	01-04-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	QUEZADA	FUENTES	CRISTIAN ANDRÉS	13	LICENCIADA DE CONDUCTOR CLASE A	CONDUCTOR	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades, sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y calificación de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y entregar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	887.764	755.459	3	7.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	50	155.725	0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	01.01.2016	INDIUIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PROFESIONALES	CARRASCO	FERNANDEZ	VERONICA	7	ING. EN EN INFORMÁTICA	ENCO. RECURSOS HUMANOS	El Jefe del Departamento de Recursos Humanos tiene funciones en las áreas mencionadas en el Artículo 46 del Manual de Funciones Municipales de Concón, las cuales son Recursos Humanos y Remuneraciones. Además debe realizar las demás funciones que le encomienda su Dirección.	VALPARAISO	Peasa	3.271.650	2.277.377	22	224.311	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	44	538.346	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	41.221	20-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	VALENZUELA	CARDENAS	ALEJANDRA	19	SECRETARIA	SECRETARIA DIRECCION DE OBRAS	Ingresar los documentos que llegan a la Dirección a través de las diferentes Direcciones Municipales y los que realicen los habilitados de la comuna directamente en Obras, y administrar a las diferentes Direcciones. Llevar un registro de los papeles comerciales que ingresan al Departamento de Obras para la correspondiente inspección del profesional a cargo. Llevar un completo registro de los documentos que emite la Dirección y su correspondiente despachos. Tramitar y realizar a las diferentes Direcciones, los mandatos de taller, Comandos que emita el Director, Comandos que emita el Ingeniero, Comandos de un orden y debido respecto de los materiales de trabajo con que cuenta la Dirección. Mantener reserva de aquellos materiales que le sean informados como tales por su Director. Realizar labores con exactitud y puntualidad. Cumplir con las demás funciones que le encomienda su Director.	VALPARAISO	Peasa	722.218	528.793	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	1	1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5.567	01.01.2016	INDIUIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	VILCHES	VILLAVENCENIO	GONZALO	13	4º MEDIO	APOYO PERMISO CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades, sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y calificación de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y entregar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	607.473	679.364	2	6.391	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	32.467	01.01.2016	INDIUIDO	SIN OBSERVACIONES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
ADMINISTRATIVOS	CAMPOS	QUEZADA	ALVARO	12	CAJERO 12 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAJERO, CABA LIZADA EN DIRECCION DE TRÁNSITO	Recaudar los ingresos municipales. Calcular los reajustes, multas e intereses de los derechos y contribuciones municipales procesados. Rendir diariamente el movimiento de caja al Tesoro Municipal. Cumplir con las labores de registración e inspección emitidas por el Tesoro. Realizar las demás labores que le encomienda su Tesoro Municipal el Tesoro Municipal le encomienda.	VALPARAISO	Peasa	1.117.717	768.942	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	10	47.997	NO APLICA	12	NO APLICA	NO APLICA	63.113	01-04-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DIRECTIVOS	ARIAS	ORTEGA	EVELYN WAHDE	6	CONTADOR AUDITOR	DIRECTORA DE FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal. Asesorar al Alcalde en la administración de los bienes financieros y materiales. Asesorar al Alcalde y demás unidades que componen, en materia de Rentas Municipales. Tener los registros por concepto de compromisos salariales y honorarios de las unidades de las rentas. Participar en el comité Técnico Administrativo, la Junta Calificadora, el Comité de Selección del Personal, Consejo Municipal y otros cuando se solicite su asesoramiento. Realizar demás funciones que aparecen en el Artículo 36 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	3.144.638	2.056.644	16	200.673	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	5	NO APLICA	NO APLICA	55.139	09-12-2008	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	SOTO	AGUDO	PAMELA ANDREA	5	INGENIERO COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECC/CLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Barco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta entidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	333.582	2.620.712	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	128.553	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	LILLO	PIRANO	CARLA PADLA	11	DISEÑADOR GRAFICO	SECRETARIA TRÁNSITO Y OPERACIONES	Mantener en orden y por su correspondiente clasificación los control de servicios con licencia y que tengan relación con la Dirección. Mantener un archivo con las hojas de vida de los automotores y equipos, con el control de reparaciones y mantenimientos, etc. Realizar las hojas de ruta del encargado de operaciones sobre el control de contratos y las acciones en terreno que deba realizar. Redactar y tramitar la documentación que emite la Dirección. Realizar demás funciones del Artículo 23 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	1.299.158	1.079.242	32	153.117	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12	68.903	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	45.446	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	PÉREZ	GUERRA	CRISTIAN	10	ING. EN ADMINISTRACIÓN CIVIL	ENCARGADO PERMISOS DE CIRCULACION	Confeccionar los informes que solicitan los Tribunales de Justicia y otras autoridades, sobre los permisos de circulación otorgados. Tramitar el otorgamiento de los permisos de circulación efectuando el estudio y calificación de los valores a pagar por cada vehículo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Confeccionar y entregar los permisos de circulación y sus duplicados. Efectuar las transferencias de los permisos de circulación a sus nuevos propietarios, haciendo las anotaciones pertinentes en los registros respectivos. Realizar las demás funciones del Artículo 70, del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	1.442.403	952.440	32	183.226	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	6	NO APLICA	NO APLICA	49.978	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PROFESIONALES	VILLEGAS	PLACENCIA	MARCIA LUISA	6	ING. COMERCIAL	PROFESIONAL ESTUDIO SECC/CLAC	Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal en sus aspectos económicos y presupuestarios. Mantener un sistema de información que permita una actualización permanente de los antecedentes socio-económicos de la comuna (Barco de Datos). Formular y proponer, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, el Presupuesto Municipal y su correspondiente ejecución de acuerdo a lo establecido en el plan estratégico. Evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal en su aspecto financiero presupuestario. Diseñar, implementar y mantener archivos de los planes, programas y proyectos elaborados por esta entidad. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 15 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	3.105.919	2.671.006	18	225.382	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	44.111	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA			
TECNICOS	ALMARZA	NORRAMBIENA	HNSKA DEL PILAR	9	SECRETARIA	ENCARGADA DE RENTAS	Gestionar las actividades de otorgamiento, modificación, calificación, según corresponde, de los papeles comerciales, industriales, profesionales y de alcohol de la comuna y de los derechos municipales en conformidad a la legislación y ordenanzas vigentes. Efectuar los cálculos para la determinación de los montos que se deben cobrar en concepto de rentas municipales, industriales, actividades comerciales y otros derechos municipales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y ordenanzas municipales relacionadas con la unidad del Departamento de Rentas. Controlar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes dentro del plazo establecido. Efectuar la recepción de las declaraciones de capital propio de los contribuyentes de las direcciones de administración del libro municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 40 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	1.472.508	1.139.169	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4	NO APLICA	NO APLICA	39.334	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA		
ADMINISTRATIVOS	SILVA	CALDERÓN	MARCO ANTONIO	13	APOYO PERM CIRCULACION	ADMINISTRATIVO LICENCIADO EN CONDUCTOR	Entregar el formulario a llevar para la solicitud de licencia de conducir, realizado la cobertura del mismo determinado para la obtención de los antecedentes necesario y el valor de la licencia de conducir y sus derivados, según lo establecido en la Ordenanza Municipal de Concón. Deberá entregar el texto que debe estudiar al postulante, según el tipo de licencia solicitada. Deberá controlarse el terminal de un examen al Registro Civil cuando se soliciten antecedentes y cobrar el montante del valor del documento según lo establecido por el Registro Civil. Realizar las demás funciones de su cargo, mencionadas en el Artículo 72 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	1.129.261	953.224	36	122.245	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	18	73.347	NO APLICA	7	NO APLICA	NO APLICA	45.454	10-01-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
JEFATURAS	GONZALEZ	CATALDO	PALLA	8	ASISTENTE SOCIAL	Jefa AREA ESTIMULACION SOCIAL	Encargada de Ficha de protección social y todas las subsistemas que de ella se generan, y todas aquellas tareas encomendadas por su director. SUBROGAR LA Dirección cuando la titular no se encuentre ejerciendo su cargo por permisos, licencias, vacaciones u otras.	VALPARAISO	Peasa	2.182.180	1.388.840	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	11	NO APLICA	NO APLICA	104.951	01-02-1997	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA				
PROFESIONALES	RABRIGAN	RODRIGUEZ	ALBERTO	5	ARQUITECTO	ARQUITECTO	Estudiar, verificar y fiscalizar el estricto cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias en la proyección y ejecución de las obras de edificación y construcción en general. Formular los permisos de edificación de acuerdo a las regulaciones vigentes. Realizar la ejecución, estudio y asesorar a los interesados en materia de construcción de acuerdo a las regulaciones vigentes, otorgar autorizaciones que regulen las normas en su uso. Realizar demás funciones mencionadas en el Artículo 58 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	3.802.023	2.995.405	16	254.416	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	14	242.124	NO APLICA	8	NO APLICA	NO APLICA	93.522	01-08-2002	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA
AUXILIARES	NÚÑEZ	SOTO	HERNAN ANTONIO	13	LICENCIADO EN CONDUCTOR A-1-A-2	CONDUCTOR CARRIQUETA MUNICIPAL	Llevar en orden y al día las bitáculas y las hojas de ruta de los vehículos municipales, las que serán entregadas diariamente en la Secretaría del Departamento de Tránsito. Ser responsable de informar al Director y al Encargado. Verificar las matrículas, reglamentarias, memoriales de organización, vitales y libros de actualización en caso de no contar con estos instrumentos, deberá subsanarlos. Registrar en sus bitáculas y hojas de ruta los valores de combustible (con cantidad de litros y valores), y de una correcta utilización de los mismos, debiendo entregar una copia de este procedimiento en la Secretaría de Tránsito. Realizar el resto de las funciones del Artículo 76 del Manual de Funciones Municipales de Concón.	VALPARAISO	Peasa	1.296.844	772.676	40	135.828	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	56	228.191	NO APLICA	3	NO APLICA	NO APLICA	19.480	02-01-2005	INDIUIDO	SIN OBSERVACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			

